



MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
Decreto N° 684

MENDOZA, 10 DE ABRIL DE 2026

Visto la renuncia presentada por el Dr. MARCELO ALEJANDRO D'AGOSTINO DILLON al cargo de Subsecretario de Justicia del Ministerio de Seguridad y Justicia; y

Por ello,

EL

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1º - Acéptese a partir de la fecha del presente decreto, la renuncia presentada por el Dr. MARCELO ALEJANDRO D'AGOSTINO DILLON, D.N.I. N° 22.154.111, Clase 1971, al cargo Clase 080, Subsecretario de Justicia del Ministerio de Seguridad y Justicia, Código Escalafonario: 01-1-00-05.

Artículo 2º - Comuníquese, publíquese, dese al Registro Oficial y archívese.

LIC. ALFREDO V. CORNEJO

MGTR. MARÍA MERCEDES RUS

Publicaciones: 1

Fecha de Publicación	Nro Boletín
14/04/2026	32573